



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de Junio de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y lo informado por el Dr. Javier Leal de Ibarra a fs. 2,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotacion de Magistrados y Funcionarios en el Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: en reemplazo del doctor Alberto Raúl Ferreres que renunció, al doctor JUAN JOSE MARENCO NEGUI (D.N.I.N° 50.736.374) sin que esta designación signifique antecedente alguno para eventuales llamados a concurso.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGERINO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION